

LIGA ANDALUZA 2012/2013 – SANCIONES Y PROMOCIONES A PRIMERA ANDALUZA

1. Se sanciona a **Dama Morena** con apercibimiento por no confirmar el resultado del encuentro de promoción interna en GEFE.

RESUMEN DE SANCIONES DE LA COMPETICIÓN

Las promociones pueden variar esta tabla

SANCIONADOS ECONOMICAMENTE

GRUPO	EQUIPO	CANTIDAD	CONCEPTO
A5	ALEKHINE ESPARTINAS 02	40 €	Incomparecencias de tablero
C6	SANTA JUANA DE UBEDA A	10 €	Incomparecencias de tablero
D8	CHIPIONA	18 €	Envíos de acta
C7	CASTULO LINARES	100€	Retirada de la competición

Ismael Nieto González
Secretario General FADA

VºBº
Ricardo Montecatine
Presidente

VºBº
Alain Michez
Director de torneo

VºBº
José Luis López
Director de torneo

El director de torneo de los grupos A y B es Alain Michez Viotte (647711063,alain_marcel@yahoo.es)
 El director de torneo del grupo C es José Luis López (647484406,wx47@ya.com)

En el sorteo celebrado en la sede la FADA a las 17:30 horas del día 27 de noviembre.

PROMOCIONES A DIVISIÓN DE HONOR

Tras las elecciones de los equipos y el sorteo efectuado en la FADA, las promociones quedaron de la siguiente manera:

1 Diciembre			15 Diciembre		
LOS PALACIOS		CLARET A	CLARET A		LOS PALACIOS
ROQUETAS A		LA AXARQUIA	LA AXARQUIA		ROQUETAS A
HOTEL R.C. ALGECIRAS		CIUDAD DE VICAR	CIUDAD DE VICAR		HOTEL R.C. ALGECIRAS
GAMBITO PLAYA A		GUADALHORCE C.A.	GUADALHORCE C.A.		GAMBITO PLAYA A
LA ESTRELLA		TENIS BETIS JFD	TENIS BETIS JFD		LA ESTRELLA
DOS HERMANAS A		NAZARI A	NAZARI A		DOS HERMANAS A

PROMOCIONES A PRIMERA ANDALUZA

Tras el sorteo quedaron los siguientes emparejamientos:

1 Diciembre			15 Diciembre		
PEÑA PORTUENSE	A	LA MERCED SENIOR	LA MERCED SENIOR	A	PEÑA PORTUENSE
LOS BARRIOS A	A	TABLERO CORIANO	TABLERO CORIANO	A	LOS BARRIOS A
GAMBITO PLAYA B	A	ANFORA ELECAM	ANFORA ELECAM	A	GAMBITO PLAYA B
LOS PALACIOS B	A	LOS CARTEROS	LOS CARTEROS	A	LOS PALACIOS B
CAS CAPABLANCA	A	CHATURANGA	CHATURANGA	A	CAS CAPABLANCA
ALGECIRAS B	A	PAI B	PAI B	A	ALGECIRAS B
SABIOTE A	B	LA JARA-VILLANUEVA	LA JARA-VILLANUEVA	B	SABIOTE A
LA JUNTA B	B	CAS PETROSIAN	CAS PETROSIAN	B	LA JUNTA B
TUSSAM A	B	ALEPH	ALEPH	B	TUSSAM A
EGABRO	B	CASINO PRIMITIVO B	CASINO PRIMITIVO B	B	EGABRO
CRUZ ROJA BONSAI	B	E.D. CAMAS A	E.D. CAMAS A	B	CRUZ ROJA BONSAI
REINA BRILLANTE C	B	PINO MONTANO	PINO MONTANO	B	REINA BRILLANTE C
ATCO RONDA	C	RUY LOPEZ ROQUETAS	RUY LOPEZ ROQUETAS	C	ATCO RONDA
CAJAGRANADA C	C	IES LOS ANGELES	IES LOS ANGELES	C	CAJAGRANADA C
CAJAGRANADA B	C	BALCON DE EUROPA	BALCON DE EUROPA	C	CAJAGRANADA B
ALHAURIN OLDUWAI	C	MIRAFLORES C	MIRAFLORES C	C	ALHAURIN OLDUWAI
NUEVO CIRCULO	C	BONSAI GRANADA	BONSAI GRANADA	C	NUEVO CIRCULO
MOTRIL IMPERLUC	C	REVERTE ALBORAN	REVERTE ALBORAN	C	MOTRIL IMPERLUC

NOTAS SOBRE PROMOCIONES:

- En las promociones el equipo local también juega con negras en el tablero 1.
- Todos los equipos son responsables del **orden de fuerza** que han proporcionado a FADA y del cumplimiento de lo especificado en el **Reglamento General**, especialmente de los **Art. 106.4, 106.8 y 106.9**. (se reseñan al final de esta circular)
- Los clubes podrán acordar el **cambio de las fechas** señaladas, pero la competición deberá finalizar el 15 de Diciembre como muy tarde. Cualquier cambio se debe notificar al director de torneo antes del encuentro.
- Se recuerda a los equipos provinciales que el **ritmo de juego es 90+30** y que se juega a **5 tableros**.
- Los resultados de los encuentros de Promoción a Primera Andaluza deben enviarse por email a fadajedrez@yahoogroups.com antes de las 20:00 del día siguiente a la celebración del mismo, indicando los resultados de todos los tableros (se debe utilizar el archivo excel anexo). Los de Promoción a División de Honor se introducirán en GEFE como el resto de la temporada.
- Se recuerda **que es obligatorio designar árbitro titulado o habilitado**, y que figure como federado en GEFE.

DATOS DE LOS EQUIPOS DE PROMOCIÓN A PRIMERA ANDALUZA

EQUIPOS AUTONÓMICOS

Nombre del equipo: CLUB AJEDREZ TABLERO CORIANO "A"

Local: C/ CERVANTES 81, CASA JUVENTUD, , 41100ª, CORIA DEL RIO (SEVILLA)

Capitán: MANUEL CARRABEO GARCIA, C/ DALIA 15, 41100ª, CORIA DEL RIO, 616143287, manucarsevi@gmail.com

1 ROMERO ROMERO SEBASTIAN 2158 2 CARRABEO GARCIA MANUEL 2148 3 DOMENECH VALLEJOS JOSE LLUIS 2115 4 RODRIGUEZ FERNANDEZ PABLO 2012 5 PEÑA DIEGUEZ MANUEL 1874 6 LOBATO SORIANO MIGUEL ANGEL 1910 7 CILLERUELO GARCIA JAIME 1876 8 HERNANDEZ GONZALEZ MANUEL JAIRO 1886 9 LACRUZ MARTIN MIGUEL 1832 **Media de Elo: 2000**

Nombre del equipo: CLUB DE AJEDREZ LOS CARTEROS

Local: CENTRO CÍVICO LOS CARTEROS, AV. DE PINO MONTANO, 3, 955472057, 41008, SEVILLA (SEVILLA)

Capitán: ANTONIO MURILLO MONTES, CALLE HERMANAS DE LA CRUZ, Nº1, 41008, SEVILLA, 954355107, RADE8@HOTMAIL.COM

1 MARTIN VAZQUEZ JOSE MIGUEL 2213 2 ROMERO GARCIA MARIANO 2052 3 ROMERO GARCIA MANUEL 1978 4 MURILLO MONTES ANTONIO 1941 5 CASTRO RAMIREZ FERNANDO 1750 6 MARRERO MARTIN JOSE MANUEL 1844 7 GARCIA FELIZON EDUARDO 1777 8 ALFARO RINCON JOSE ANTONIO 1716 9 PEREA VIZCAYA FRANCISCO 1567 10 CAÑETE AVILA ENRIQUE 1504 11 BOZA LOPEZ JOSE LUIS 1487 12 LIMON CARRILLO FERNANDO 0 13 OLIVA GOMEZ JUAN 0 14 PEREZ NUÑEZ DAVID 0 **Media de Elo: 1964**

Nombre del equipo: CAS PETROSIAN

Local: CALLE DOCTOR LAFFON SOTO S/N, 686005167, 41005, SEVILLA (SEVILLA)

Capitán: MARIO BALBUENA, CALLE DOCTOR LAFFON SOTO S/N, 41007, SEVILLA, 686005167, mario11_1998@hotmail.com

1 DEL CAMPO GOMEZ JOSE LUIS 2130 2 ZARANDIETA LOPERA VICTOR 2039 3 BALBUENA FUENTES MARIO 1992 4 BARROSO CARO ALBERTO 1966 5 CHICA CACERES JESUS 1896 6 GUTIERREZ ROCHE MIGUEL ANGEL 1913 7 FERNANDEZ QUINTERO JOSE ANTONIO 1891 8 ESQUIVIAS QUINTERO LUIS MANUEL 1775 9 GARCIA FERNANDEZ MIGUEL 1736 10 JIMENEZ ARNAIZ JOSE MARIA 1802 11 BRADFORD CHERRY JOHN 1759 12 GOMEZ FERIA JOSE MARIA 1681 13 BURGOS BLANCAS JAVIER 1501 14 PEREZ ROALES MIGUEL 1504 15 MANZANO LEON ALVARO 1450 **Media de Elo: 1970**

Nombre del equipo: GRUPO AJEDRECISTICO ALEPH "A"

Local: C/ CRISTO DE LOS AFLIGIDOS Nº35, 661973301, 41710B, UTRERA (SEVILLA)

Capitán: FRANCISCO RUIZ SEGURA, SAN JUAN BOSCO Nº 28-2, 41710B, UTRERA, 661973301, fruiizsegura@gmail.com

1 RUIZ SEGURA FRANCISCO 2283 2 RIVADULLA HERRILLO JUAN MANUEL 2102 3 CALLE MOREAU JOSE DOMINGO 2075 4 CORTES MONTOYA ANTONIO 2008 5 RAMOS VAZQUEZ JUAN LUIS 1960 6 PEÑA PEREZ ANTONIO 1935 7 LUCENILLA TIRADO JUAN MANUEL 2022 8 GARCIA CAVA JUAN 2004 9 CALLE MOREAU SERGIO 1920 10 TORO VELAZQUEZ DAVID EDGARDO 1874 11 BARRERA CARO MIGUEL ANGEL 1854 12 BETANCOURT OROZCO PEDRO RAUL 1841 13 MENA ESPEJO JUAN ANTONIO 1803 14 ROMERO HURTADO MIGUEL 1630 **Media de Elo: 2060**

Nombre del equipo: LA JARA-VILLANUEVA

Local: C/ REAL Nº 5, 957121551, 14440, VILLANUEVA DE CORDOBA (CORDOBA)

Capitán: ALFONSO MORENO GUTIERREZ, C/ JUAN BLANCO Nº 4, 1º IZDA, 14440, VILLANUEVA DE CORDOBA, 957120082, morenogutierrezalfonso@gmail.com

1 DIAZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER 2159 2 ARROYO RODRIGUEZ JESUS 2079 3 MIGUEL ANGEL BLANCA ALMAGRO 1876 4 DIAZ RUBIO JOSE ANTONIO 1942 5 MORENO GUTIERREZ ALFONSO 1828 6 BOBEICA MARIUS CRISTIAN 1805 7 TORRES GARUTI BLAS 1779 8 CABALLERO SERENA JOSE 1744 9 TORRES SANCHEZ DOMINGO MIGUEL 1697 10 MERINO GARCIA RAFAEL 1670 11 LEAL ROMERO ANTONIO JOSE 1652 12 CASTRO MUÑOZ TOMAS 1636 13 SANCHEZ SANCHEZ JAVIER 1627 14 TORRALBO ALCAIDE VICTOR 1343 **Media de Elo: 1923**

Nombre del equipo: CLUB AJEDREZ CAJA GRANADA "B"

Local: AVENIDA DE LAS CIENCIAS, 2 (EDIF. MEMORIA DE ANDAL, 722364765, 18006, GRANADA (GRANADA)

Capitán: MANUEL BORREGO MATA, MERCEDES DE GAIBROIS,12 BAJO B, 18007, GRANADA, 637851074, manoloborrego69@hotmail.com

1 DOMINGO NUÑEZ RUBEN 2038 2 BORREGO MATA MANUEL 1982 3 ORANTES TABOADA MANUEL 1937 4 GARCIA-BLAZQUEZ PEREZ MANUEL 1779 5 GALVEZ LOPEZ JOSE LUIS 1766 6 COLOM ROCA MIGUEL 1738 7 VASALLO PENA JORGE 1606 8 DE HARO GONZALEZ 1641 9 FLOREZ PARRA JESUS MAURICIO 0 **Media de Elo: 1870**

Nombre del equipo: P.A. PORTUENSE "A"

Local: CL. VALDES, S/N, 615100084, 11500E, PUERTO DE SANTA MARIA, EL (CADIZ)

Capitán: GUSTAVO GAVIRIA VELÁZQUEZ, AV. JUAN MELGAREJO, 4 (URB. VISTA HERMOSA), 11500E, PUERTO DE SANTA MARIA, EL, 607591269, gustando56@gmail.com

1 ROMAN SANCHEZ JESUS MARIA 2087 2 SANCHEZ PONCE JUAN MANUEL 1993 3 DÍAZ VICHÍ FRANCISCO JAVIER 1981 4 LIZ ABELAIRA DAVID 1968 5 LOPEZ RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL 1943 6 DIAZ VICHÍ FRANCISCO 1875 7 GAVIRIA VELAZQUEZ GUSTAVO 1870 8 AGUIRRE FERNANDEZ CARLOS 1768 9 GONZALEZ BLAZQUEZ JUAN MANUEL 1746 10 SERRANO ALVAREZ RUBEN 1735 11 GANAZA AMATE ANDRES 1515 12 BASCONES SERRANO JESUS 1453 13 ROMAN GALLARDO SAMUEL 1444 14 BASCONES SOTO AITOR 1362 15 VIÑA CARDONA RAFAEL CARLOS 0 **Media de Elo: 1934**

Nombre del equipo: C.A. ANFORA-ELECAM CADIZ "A"

Local: AVD. DE LA ILUSTRACIÓN S/N, , 11011, SAN FERNANDO (CADIZ)

Capitán: FRANCISCO JAVIER MACÍAS ROMÁN, C/ ESCRITORA MARIA ZAMBRANO 181, 11008, CADIZ, 680970843, dikerman1979@hotmail.com

1 RAMBLA BARRENO FERNANDO 2132 2 FUERTES ROMO JOSE MANUEL 2106 3 AVILA RODRIGUEZ JAVIER 2002 4 MACIAS ROMAN JAVIER 1999 5 MOYA DE LA FLOR DANIEL 1880 6 HERNANDEZ GARCIA IGNACIO 1872 7 MARCHENA PALACIOS JOSÉ MANUEL 1773 8 OSORIO VILLEGAS JUAN MANUEL 1764 9 LEBANIEGOS SANCHEZ ANGEL 1487 10 MUÑOZ MEDINA RAFAEL 1424 11 CRUCES FERNÁNDEZ FRANCISCO 0 12 LARA RALLO FRANCISCO MIGUEL 0 **Media de Elo: 1964**

Nombre del equipo: CLUB AJEDREZ ATLETICO RONDA "A"

Local: C/MALPICA, S/N, , 29006, MALAGA (MALAGA)

Capitán: JUAN AGUIAR GARCÍA, C/TENIENTE ÁLVAREZ LOMAS, 3 - 1º DCHA, 29007, MALAGA, 952275683, jagiar@uma.es

1 MUÑOZ MORENO FRANCISCO JAVIER 2341 2 AGUIAR GARCIA JUAN 2095 3 VALERO FUERTES CARLOS 2002 4 ROMERO RODRIGUEZ JUAN 1877 5 COLMENA MARTINEZ VALENTIN 1970 6 CID PROLONGO CARLOS 1790 7 RAMOS GUAZ JOSE MANUEL 1809 **Media de Elo: 2014**

Nombre del equipo: CLUB AJEDREZ ALHAURIN OLDUWAI "A"**Local:** C/CANTARRANAS,33, , 29120, ALHAURIN EL GRANDE (MALAGA)**Capitán:** ANTONIO JESUS GARCÍA GALLEGO, C/DOCTOR DÁVILA,25 1º DCHA, 29120ª, ALHAURIN EL GRANDE, 662251715, antoniojegaga@hotmail.com

1 BLANCO VILLALBA JOSE FRANCISCO 2112 2 GARCIA GALLEGO ANTONIO JESUS 2128 3 MORALES DE LA ROSA ENRIQUE 1922 4 DURAN MARTINEZ MARIO JAVIER 1943 5 ORTEGA VIRELLA DANIEL 1719 6 GARCIA GALLEGO JUAN MANUEL 1792 7 GARCIA GALLEGO MARIA GRACIA 1770 8 MARTIN CABRERIZO FRANCISCO DAVID 1537
9 PEREZ GUERRERO JOSE ANTONIO 1508 10 MARTIN CABRERIZO ALVARO 1473 **Media de Elo: 1950**

Nombre del equipo: CLUB AJEDREZ CAJA GRANADA "C"**Local:** AVENIDA DE LAS CIENCIAS, 2 (EDIF. MEMORIA DE ANDAL, 722364765, 18006, GRANADA (GRANADA)**Capitán:** FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ CHACÓN, AVENIDA DE ANDALUCÍA,2-5ª, 18014, GRANADA, 615973714, Urbalex@hotmail.com

1 MANZANO PRIETO IGNACIO 1896 2 JIMENEZ CHACON FRANCISCO JAVIER 1850 3 ORANTES TABOADA FRANCISCO 1853 4 CHAIKHIEV CHAIKHIEVA MIGUEL ANGEL 1799 5 CRIBILLES PEREZ CARLOS 1789 6 JIMENEZ LOZANO FRANCISCO JAVIER 1695 7 SANCHEZ CANO MANUEL PEDRO 1592 **Media de Elo: 1833**

Nombre del equipo: NUEVO CIRCULO**Local:** PASEO DE ALMERÍA Nº 36, 950231122, 04001, ALMERIA (ALMERIA)**Capitán:** JOSE ANTONIO, CALLE VERONA , 6, 04120ª, CAÑADA DE SAN URBANO, LA, 618550644, titanov29@hotmail.com

1 JIMÉNEZ DEL PINO ALEJANDRO 1782 2 GIMENEZ SANMARTIN LUIS 1654 3 GARCIA NAVARRO JOSE JESUS 1752 4 NAVARRO GUIRADO FRANCISCO JAVIER 1689 5 RUBIO GARCIA ANTONIO RAMON 1552 6 AMAT CAMACHO ALEJANDRO 1639 7 TITOS GONZALEZ JOSE ANTONIO 1502 **Media de Elo: 1800**

EQUIPOS PROVINCIALES

Nombre del club: CASA DEL AJEDREZ DE SEVILLA**Nombre del equipo: CAS CAPABLANCA****Local:** CALLE DOCTOR LAFFON SOTO S/N, 678419651, 41005, SEVILLA (SEVILLA)**Capitán:** RAUL BORONDO GARCÍA, CALLE DOCTOR LAFFON SOTO S/N, 41007, SEVILLA, 678419651, raulborondo@hotmail.com

1 FERNANDEZ RUIZ MANUEL ALEJANDRO 2051 2 MORALES ARAUJO FRANCISCO JAVIER 2044 3 BORONDO GARCIA RAUL 1987 4 CALVO GOMEZ JUAN PEDRO 2062 5 GUTIERREZ ROCHE MIGUEL ANGEL 1913 6 FERNANDEZ QUINTERO JOSE ANTONIO 1891 7 DE LA ROSA MORAN ALFONSO CARLOS 1940 8 RUIZ ALCAIDE JUAN LUIS 1891 9 JIMENEZ ARNAIZ JOSE MARIA 1802 10 SERRANO PICHARDO CARLOS 1874 11 BRADFORD CHERRY JOHN 1759 12 GARCIA FERNANDEZ MIGUEL 1736 13 GOMEZ FERIA JOSE MARIA 1681 14 MANZANO LEON ALVARO 1450 **Media de Elo: 1812**

Nombre del club: CLUB AJEDREZ PINO MONTANO**Nombre del equipo: CLUB AJEDREZ PINO MONTANO "A"****Local:** Administrador Gutierrez Anaya edif. Aporclub Local B.3 (Pub Retorica)**Capitán:** MARCELO REINA AGUILAR, JOSE MARIA IZQUIERDO .33, 41008, SEVILLA, 649113500, m6rc310@yahoo.es

1 SUAREZ SORIA CHRISTIAN 2069 2 REINA AGUILAR MARCELO 1995 3 SUAREZ FERNANDEZ ENRIQUE OLIVER 1947 4 GOMEZ GONZALEZ AGUSTIN 1851 5 BARRERO JIMENEZ JOSE 1810 6 RODRIGUEZ LEAL JESUS 1778 7 RIOS CAMACHO JOSE ANTONIO 1747 8 ESPINOSA GOMEZ ANTONIO 1697 9 CADENA AJENJO MARCO ANTONIO 1630 10 CARDENAS ORTA JOSE ANTONIO 1620 11 RIOS CAMACHO JAVIER 1619 **Media de Elo: 1912**

Nombre del club: CLUB AJEDREZ LOS PALACIOS**Nombre del equipo: LOS PALACIOS "B" DOMINGO ROMÁN****Local:** C/CRISTÓBAL COLÓN, 2 (FRENTE A IGLESIA MAYOR), 653770283, 41720, PALACIOS Y VILLAFRANCA, LOS (SEVILLA)**Capitán:** VICENTE LANDERO LUNA, C/MANUEL MACHADO, 17, 41720, PALACIOS Y VILLAFRANCA, LOS, 955816323, vicenlan@hotmail.com

1 LANDERO LUNA VICENTE 2044 2 LOZANO GARCIA FRANCISCO 1901 3 ZABALETA TERRER JOSE ANTONIO 1895 4 GODINO BENITEZ MIGUEL 1843 5 LANDERO GONZALEZ ANDRES VICENTE 1767 6 BEGINES TIRADO MIGUEL 1743 7 EGEA MARTIN VICTORIA 1615 8 RODRIGUEZ MORILLA JOAQUIN 0 9 ESTEVEZ BEGINES ANTONIO 0 10 MAYO MURUBE DAVID 0 11 DOMINGUEZ GARCIA SAMUEL 0 12 DOMINGUEZ GARCIA JOSE 0 13 BEGINES TIRADO PAULA 0 14 MAYO MURUBE FRANCISCO 0 15 AMODEO BERNAL ALVARO MANUEL 0 **Media de Elo: 1880**

Nombre del club: CLUB DE AJEDREZ TUSSAM**Nombre del equipo: TUSSAM "A"****Local:** AVDA. ANDALUCÍA S/N, , , SEVILLA (SEVILLA)**Capitán:** JUAN JOSÉ CORBALÁN, C/ PINTOR ALFONSO GROSSO, 41019, SEVILLA, 638181168, juanjosecorbalan@gmail.com

1 BARRANTES MUÑOZ HUGO PEDRO 2253 2 CORBALAN GOMEZ JUAN JOSE 2242 3 MARTÍN RENGEL JOSÉ MARÍA 2095 4 SÁNCHEZ DEL PRADO MANUEL 2000 5 MUÑOZ ROBLEDO PEDRO 1986 6 MORILLAS SANCHEZ JOSE ANTONIO 1801 7 MARTINEZ CANO ANDRES 1690 8 PUIG GUISADO JAIME 1710 9 TORRES GONZALEZ JAVIER 1633 10 MONCADA RIOS MARIA 1658 11 SANJUAN ESCUDE ALBERTO 1626 12 BARKER FRASER DERYCK JOHN 1565 13 GONZALEZ PUEYO CLARA PATRICIA 1530 14 PÉREZ BURGOS RAFAEL 1336 15 MUÑOZ PÉREZ ANTONIO 0 **Media de Elo: 1922**

Nombre del club: E. D. CAMAS**Nombre del equipo: E. D. CAMAS "A"****Local:** BIBLIOTECA MUNICIPAL DE CAMAS, , 41900, CAMAS (SEVILLA)**Capitán:** JOSE FERNANDO GIRALDEZ ORTIZ, ISAAC ALBENIZ, 26, 41900, CAMAS, 669521870, josefernando.giraldez@abengoa.com

1 NARANJO MOTA RODRIGO 1970 2 SUAREZ POZO JUAN CARLOS 1897 3 HIDALGO SANCHEZ MARCOS 1812 4 GIRALDEZ ORTIZ JOSE FERNANDO 1801 5 PEREZ OLMO FRANCISCO JOSE 1792 6 CHAVES LOPEZ ANTONIO 1789 7 PEREZ OLMO JOSE LUIS 1722 8 NAVAS GABELLA JOSE ANGEL 1607 9 MANSO CASTILLO ENRIQUE 1464 10 GONZALEZ CRUZ SERGIO 0 11 PEREZ AMUEDO IVAN 0 12 FERNANDEZ JIMENEZ JESUS 0 13 RUIZ SANCHEZ FRANCISCO 0 14 ALFARO LOSADA RAUL 0 15 FERNANDEZ BLANCO LUIS 0 **Media de Elo: 1846**

Nombre del club: P.A. ISLEÑA

Nombre del equipo: PAI B

Local: BAHÍA SUR, CAÑO HERRERA S/N, 630855181, 11100A, SAN FERNANDO (CADIZ)

Capitán: DIEGO GIL BELIZÓN, C/ CARRACA 84 - 1ª, 11100A, SAN FERNANDO, 630855181, chessanfernando@gmail.com
1 MARTINEZ RAMIREZ JUAN LUIS 2063 2 CEBADA BENITEZ FERNANDO 1909 3 MEDINA VILLALBA MIGUEL 1884 4 GIL BELIZON DIEGO 1810 5 PEREZ MONTERO ENRIQUE 1779 6 IBARROLA ARIÑO JOSE IGNACIO 1719 7 KUHN JEREZ ANGEL 1584 8 RODRIGUEZ ALES DANIEL JESUS 0 **Media de Elo: 1877**

Nombre del club: C.A. ALGECIRAS

Nombre del equipo: ALGECIRAS B

Local: DELEGACION DE JUVENTUD, C/ RAMON Y CAJAL Nº4, , 11203, ALGECIRAS (CADIZ)

Capitán: ALEJANDRO CÁRDENAS ROMO, C/ FEDERICO GARCIA LORCA Nº9 7ºD, 11207, ALGECIRAS, 609634880, alejandro_cr87@hotmail.com

1 CARAMÉ GONZALEZ FRANCISCO 2013 2 DIAZ MONTENEGRO IGNACIO 1949 3 RIOS GONZALEZ JOSE ANTONIO 1927 4 LONGDIN MICHAEL 1828 5 CARDENAS ROMO ALEJANDRO 1899 6 GONZALEZ AMAYA MILLAN 1768 7 VILLA ARMENTA ENRIQUE 1713 8 DIAZ GALLEGO SAUL 1748 **Media de Elo: 1881**

Nombre del club: C.D.A. LOS BARRIOS

Nombre del equipo: HOTEL HOLIDAY INN LOS BARRIOS A

Local: CARRETERA TÉRMICA S/N POL. INDUSTRIAL PALMONES, 956678661, 11370, PALMONES (CADIZ)

Capitán: ROBERTO MOLINA SALAZAR, C/ GIBALTAR, 147, 11300, LINEA DE LA CONCEPCION, LA, 637781386, rmolsal@gmail.com
1 LOPEZ VALCARCEL JUAN 1926 2 RUIZ MANRIQUE JOAQUIN 1958 3 PUERTO DELGADO PEDRO 1921 4 PEREZ ROMERO CARLOS DARIO 1880 5 MOLINA SALAZAR ROBERTO CARLOS 1836 6 MENA CASTILLO LUIS 1823 7 CANDANO GONZALEZ ALVARO 1821 8 CORDOBA HERRERA FRANCISCO BORJA 1786 9 CHIPPIRRAZ GUERRA JAVIER 1784 10 TRUDU SALAZAR MIGUEL ANGEL 1662 11 OCAÑA VILLALOBOS JEREMY 0 **Media de Elo: 1890**

Nombre del club: CLUB AJEDREZ MOTRIL

Nombre del equipo: IMPERLUC MOTRIL

Local: PABELLÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE MOTRIL EN C/AGUAS DEL HOSPITAL S/N, MOTRIL (GRANADA)

Capitán: ANDRES SANCHEZ MARTINEZ, C/JULIO MORENO Nº20,2ºD, 18600, MOTRIL, 690141691, andresanchez1925@hotmail.com
1 FERNANDEZ MONTORO JORGE 2281 2 SANCHEZ MARTINEZ ANDRES 2080 3 BACAS RODRIGUEZ JULIO 2093 4 CASTILLO RODRIGUEZ ANGEL LUIS 1829 5 MARTIN GALVEZ MANUEL 1875 6 RUBIO GONZALEZ DARIO JESUS 1648 7 LUPIAÑEZ SANCHEZ LUIS 1606 8 LORENTE LOPEZ JOSE LUIS 1480 9 JIMENEZ TEJADA JUAN JOSE 1442 10 LLOR ORTIZ CRISTIAN 1409 11 CASTILLO GARCIA JOSE MARIA 1404 **Media de Elo: 1993**

Nombre del club: CLUB AJEDREZ VILLA DE LA ZUBIA

Nombre del equipo: BONSAÍ GRANADA

Local: C/ MATADERO 4 (EDIFICIO ZOCO) LA ZUBIA (GRANADA)

Capitán: LUIS ROJAS GUERRERO ajedrez-lazubia@hotmail.com 608201140

1 CEBRIAN MESA ANTONIO 1861 2 GÓMEZ FERNÁNDEZ ALFREDO 1905 3 HAAG VETTER MICHAEL HARRY 1806 4 ROJAS GUERRERO LUIS 1735 5 JURADO MUÑOZ SANTIAGO 1785 6 PUERTAS BUSTAMANTE AGUSTIN 1637 7 ESTEVEZ FORTES JESUS MIGUEL 1439 8 FUENTES FERNANDEZ JAVIER 1067 **Media de Elo: 1828**

Nombre del club: CLUB AJEDREZ REVERTE-ALBOX

Nombre del equipo: CLUB AJEDREZ REVERTE ALBORAN

Local: BIBLIOTECA IES ALBORAN, C/ GUADARRAMA, ALMERIA, , 04006, ALMERIA (ALMERIA)

Capitán: FRANCISCO GALINDO RODRIGUEZ, TRAVIATA, ALMERIA, 04009, ALMERIA, 640143411, pacogaro@gmail.com
1 GALINDO RODRIGUEZ FRANCISCO 2133 2 PASTOR JIMENEZ DANIEL 2118 3 RUBIO TAPIA JOSE JUAN 2010 4 LAZARO GARCIA ROBERTO 2011 5 ORTIZ AVILES JAVIER 2038 6 CAPEL FERNANDEZ MANUEL 1844 7 MARTINEZ SOLA JUAN 1835 8 PEREZ BELTRAN JOSE MARIA 1636 9 LOZANO VITA PABLO 1509 **Media de Elo: 1978**

Nombre del club: CLUB AJEDREZ ROQUETAS

Nombre del equipo: A.J. RUY LOPEZ DE ROQUETAS

Local: PABELLÓN INFANTA CRISTINA, CTRA ALICUN S/N, , 04740A, ROQUETAS DE MAR (ALMERIA)

Capitán: ISABEL AMATLLE ENGUITA, ROQUETAS, 04740A, ROQUETAS DE MAR, 629101572, isisagitario@gmail.com
1 ORTEGA FERNANDEZ MARIA 1766 2 VICO MORENO ANTONIO 1618 3 CABRERA VALVERDE CRISTINA 1681 4 AMATLLE ENGUITA ISABEL 1687 5 IBAÑEZ GONZALEZ JUAN ANTONIO 1673 6 REYES RAMIREZ LUIS 1661 7 VICO MORENO ANGEL 1445 8 ROMERO CRUZ JUAN 1397 9 DURAN JUAREZ LAURA 1246 10 MERELO GARCIA FRANCISCO 1199 11 MILAN VALVERDE ROBERTO CARLOS 1040 12 SICILIA LAINO JUAN DIEGO 0

Nombre del club: CLUB DEPORTIVO DE AJEDREZ IES LOS ÁNGELES

Nombre del equipo: CDA IES LOS ÁNGELES "A"

Local: MAESTRÍA, 2, , 04008, ALMERIA (ALMERIA)

Capitán: PEDRO JOSÉ MIGUEL TOMÁS, GRANADA, 21, 04003, ALMERIA, 950880218, lamoscadelosangeles@gmail.com

1 ARBOLEDAS FERNÁNDEZ ANTONIO ABAD 2142 2 ESTEBAN MÉNDEZ JESÚS MARÍA 2113 3 GRANADOS FERNÁNDEZ FRANCISCO JOSÉ 2092 4 FERNANDEZ AGUILERA ANTONIO 1777 5 MIGUEL TOMAS PEDRO JOSE 1805 6 DOUCET SÁNCHEZ LUIS 1480 7 GARCIA SEGURA JAIME 1289 8 ESTRELLA ESCAMEZ SEBASTIAN 1283 **Media de Elo: 1857**

Nombre del club: CLUB AJEDREZ BALCON DE EUROPA

Nombre del equipo: BALCON DE EUROPA "A"

Local: C/ DIPUTACION 2 CENTRO GINE DE LOS RÍOS, , 29780A, NERJA (MALAGA)

Capitán: EUGENIO GARCIA SANTOS, URB/ ALMIJARA II SUR PASEO COLLALBAS 7 , 29780A, NERJA, 678375393, egarciachess@gmail.com

1 HIEMSTRA JAN 2051 2 BROEKMAN WILLEM 2042 3 GARCIA SANTOS EUGENIO L. 1999 4 REHE WALTER 1923 5 OVERAS ALF SIGURD 1890 6 ORTEGA MORENO RAFAEL 1876 7 MARTIN ACOSTA ANTONIO MANUEL 1809 8 ORTEGA MORENO ANTONIO MIGUEL 1773 9 REINA BERNAL SALVADOR 1723 **Media de Elo: 1867**

Nombre del club: CLUB AJEDREZ MIRAFLORES

Nombre del equipo: MIRAFLORES "C"

Local: C/ IBRAHIN, 21, , 29011, MALAGA (MALAGA)

Capitán: FRANCISCO JAVIER RUBIO DOBLAS, PASO. ANTONIO MACHADO, 62, 3-5ª-3, 29002, MALAGA, 649134660, fjrubiodoblas@gmail.com

1 RUBIO DOBLAS FRANCISCO JAVIER 2029 2 PEREZ GUERRA ALBERTO 1929 3 GARCIA ALBARRACIN JOSE ANTONIO 1965

4 DOMINGUEZ GARCIA JUAN ANTONIO 1959 5 CHAVES ALCOPA RODRIGO 1921 6 SANTAELLA AMATE SEBASTIAN 1907 7 PEDRAZA FERNANDEZ MIGUEL ANGEL 1890 8 MARTIN CARMONA GASTON MANUEL 1882 9 ESPINAR CABELLO SERGIO 1734 10 ALBA ATENCIA JOSE ANTONIO 1701 11 LEDESMA CLAROS DANIEL 1284 **Media de Elo: 1887**

Nombre del club: CLUB CHATURANGA DE AJEDREZ

Nombre del equipo: CLUB CHATURANGA DE AJEDREZ "A"

Local: BIBLIOTECA "EMILIO PRADOS", 657137546, 29350, ARRIATE (MALAGA)

Capitán: RAFAEL BECERRA MELGAR, CÁNOVAS DEL CASTILLO 26, 29350, ARRIATE, 657137546, cevecitafesca@yahoo.es

1 GONZALEZ CAPACETE JOSE MIGUEL 1920 2 MARQUEZ BERNAL FLORENCIO 1888 3 ANILLO FERNANDEZ ISABEL MARIA 1782

4 GOMEZ GUERRERO JOSE MANUEL 1851 5 MARTINEZ GARRET JOSE FRANCISCO 1821 6 CORTES CABEZA CAMERON 1726

7 MORENO GUERRERO ILDEFONSO 1691 8 BECERRA MELGAR RAFAEL 1538 9 RAMIREZ MELGAR JACINTO JAVIER 0

Media de Elo: 1846

Nombre del club: C.D. CRUZ ROJA DE LINARES

Nombre del equipo: C.D. CRUZ ROJA BONSAI DE LINARES

Local: AA.VV. CASCO ANTIGUO, C/ MIGUEL COBO, 23, , 23700, LINARES (JAEN)

Capitán: ANDRES RUIZ SANCHEZ, C/ PALACIO VALDES, Nº6,3-3, 23700, LINARES, 652141561, linarescapital@hotmail.com

1 SCAVO FERNANDO 2139 2 RUIZ SANCHEZ ANDRES 2187 3 RUIZ SANCHEZ MIGUEL ANGEL 2207 4 TORRES MORENO JUAN 2153

5 RUIZ SANCHEZ JOSE ANTONIO 1933 6 ORIHUELA LILLO JOSE MANUEL 1817 7 SORIANO REQUENA FRANCISCO 1835 8 CANEDO

ACEITUNO RAUL 1672 9 GAMEZ SANCHEZ FRANCISCO JOSE 1667 **Media de Elo: 2072**

Nombre del club: CLUB AJEDREZ CASINO PRIMITIVO JAEN

Nombre del equipo: CLUB AJEDREZ CASINO PRIMITIVO JAEN "B"

Local: MAESTRA 16, , 23002, JAEN (JAEN)

Capitán: JUAN CARLOS HERNANDEZ PEREZ, MAESTRA 16, 23002, JAEN, 651394453, herpe77@gmail.com

1 CANO PADILLA RUBEN JESUS 1977 2 HERNANDEZ PEREZ JUAN CARLOS 1995 3 BARRUZ SERRANO ANTONIO ANGEL 1910

4 COBO MONTEJO MIGUEL ANGEL 1963 5 REDONDO BENAVENTE JOSE CARLOS 1836 6 MADERA NARVAEZ BERNARDINO 1818

7 GARCIA GONZALEZ ANTONIO 1576 8 OLIVARES RUBIO ALVARO 1632 9 SEGURA CARDENETE SIMON 1609 10 REDONDO BENAVENTE

ANA DEL CARMEN 1628 11 OCHANDO MEGIAS ANTONIO 1483 12 BARRUZ RAMIREZ ANTONIO 1295 13 HERNANDEZ SEVILLA

ALEJANDRO 1224 14 MADERA SANCHEZ DANIEL 1143 15 ORTEGA CARRASCOSA CRISTOBAL 1115 **Media de Elo: 1892**

Nombre del club: CLUB DE AJEDREZ SABIOTE

Nombre del equipo: C.A. SABIOTE A

Local: Ayuntamiento de Sabiote Plaza Puerta de la Villa nº 1 23410 Sabiote (Jaén)

Capitán: JOSÉ MANUEL GÓMEZ LÓPEZ, teléfonos 662152791 y 953773345. E-mail: pepe.lolo@hotmail.com

1 MARTINEZ NAVARRETE MARCOS 1975 2 CUEVAS PADILLA BERNABE 1940 3 GONZALEZ GARCIA FRANCISCO 1902 4 UTRERA PAVÓN

GINES 1717 5 MAQUEIRA ESCUDERO ALBERTO 1694 6 GOMEZ LOPEZ JOSE MANUEL 1596 7 MORO VALERO JOSE 1406

8 GARCIA RUIZ MIGUEL MATEO 0 **Media de Elo: 1846**

Nombre del club: C.D. LA JUNTA

Nombre del equipo: C.D. LA JUNTA B

Local: C/ PINTOR PEDRO BUENO, , , CORDOBA (CORDOBA)

Capitán: MIGUEL ANGEL JURADO ALVAREZ, C/ PINTOR PEDRO BUENO, 14001, CORDOBA, 669692152, migueloangelo5@gmail.com

1 ROMERO GUERRERO HECTOR 1945 2 RIOS GARCIA ANTONIO 2024 3 ESPINAR RUIZ ANTONIO 1825 4 LUQUE MARIN PEDRO

ANTONIO 1803 5 BRAZO GONZALEZ MANUEL 1794 6 LOPEZ CARRETERO SARA 1769 7 MONTAÑO ALVAREZ ANTONIO JOSE 1751

8 JURADO ALVAREZ MIGUEL ANGEL 1718 9 JIMENEZ CASTRO RAFAEL 1628 10 MUÑOZ FERNANDEZ ALFONSO 1584 11 FERNANDEZ

ARQUERO ANTONIO 1570 **Media de Elo: 1866**

Nombre del club: CLUB DEPORTIVO DE AJEDREZ EGABRO

Nombre del equipo: C. D. DE AJEDREZ EGABRO

Local: CASA DE LA JUVENTUD, C/ PALOMAS, 2, , 14940D, CABRA (CORDOBA)

Capitán: RAFAEL LEÑA CARRILLO, FDCO. GARCIA LORCA, 10, 14940D, CABRA, 618622426, raleca72@hotmail.com

1 GINER MARTINEZ RAFAEL 2111 2 LUQUE LUQUE FRANCISCO 2079 3 LUNA MARIN JOSE 1958 4 BARBUDO LLAMAS ANTONIO 1984

5 BERMUDEZ VAZQUEZ MANUEL 2009 6 GALO LUQUE JOSE ROMAN 1850 7 TAPIA JURADO JOSE MANUEL 1830 8 LEÑA CARRILLO

RAFAEL 1819 9 JIMENEZ GOMEZ FERNANDO 1737 10 JIMENEZ TOVAR JUAN ANTONIO 1717 11 COLMENERO VARGAS IGNACIO 1482

Media de Elo: 1998

Nombre del club: CLUB DEPORTIVO REINA BRILLANTE

Nombre del equipo: REINA BRILLANTE C

Local: C. PINTOR PEDRO BUENO S N, , 14006, CORDOBA (CORDOBA)

Capitán: JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ CALZADA, C. ALCALDE APARICIO Y MARÍN 12-4-1., 14004, CORDOBA, 687918101,

botijuanan@hotmail.com

1 CAMPOS PAREJO ANTONIO 1980 2 CASTILLO QUERO JUAN CARLOS 1980 3 MAZ MACHADO ALEXANDER 1896 4 SURIOL PEINADO

ALBERTO 1876 5 LOPEZ MARTINEZ JUAN 1847 6 FERNANDEZ CALZADA JUAN ANTONIO 1836 7 MIRANDA ROJAS JUAN ANTONIO 1807

8 RUIZ SICILIA JUAN CARLOS 1794 9 CASTILLO GALAN IGNACIO 1789 10 CARMONA POYATO ANGEL 1727 11 SANCHEZ CIUDAD EMILIO

1645 12 MUÑOZ ROMERO PABLO 1639 13 RUIZ LIZANA JUAN CARLOS 1454 **Media de Elo: 1902**

CLUB: GAMBITO PLAYA EQUIPO: GAMBITO PLAYA B

SEDE: CASA DELA CULTURA. C/ calle Luis Benjumea nº 5 21730 Almonte

DELEGADO: Carlos R. Ruiz del Toro

TELEFONO: 678 386 098 / 959 450 013 E-Mail: cruiz@hotmail.com

CAPITAN: Francisco J. Valladolid Martín

TELEFONO: 692 600 035 / 959 407 777 E-Mail: franvalladolid@hotmail.com

1 RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ ÁLVARO 2079 2 VALLADOLID MARTÍN FRANCISCO J. 1889 3 RUIZ DE TORO CARLOS R. 1855 4 CÓZAR
BÁÑEZ MIGUEL ÁNGEL 1845 5 BIZCOCHO MELLADO GREGORIO 1665 6 GARCÍA PÉREZ FERNANDO 1606 7 CASADO RAMÍREZ
ALEJANDRO 1487 8 CASADO CALVO RAFAEL 1356 **Media ELO FADA: 1866**

CLUB: LA MERCED EQUIPO: LA MERCED SENIOR

SEDE: AA VV Santa Ana "El Matadero". Av. Guatemala, 42. Huelva (frente a Teresianas)

DELEGADO: José Fernández Báez

TELEFONO: 696759006 E-Mail: joseferbaez@yahoo.es

CAPITAN: José María Espejo Montagut

TELEFONO: 628900604 E-Mail: walkirio1@gmail.com

1 GOMEZ CEREZO DIEGO 1806 2 FERNANDEZ BAEZ JOSE 1805 3 ESPEJO MONTAGUT JOSE MARIA 1772 4 ROMERO HIDALGO
CREMENTE 1764 5 SORIANO SALVATELLA JACINTO 1668 6 PLATA FERNANDEZ DIEGO 1627 7 CORONEL MORGADO JUAN CARLOS
1562 8 PECERO CALATAYUD JOSE 1546 9 GONZALEZ SORIANO JOSE ANTONIO 1516 **Media ELO FADA: 1763**

EXTRACTOS DEL REGLAMENTO GENERAL

Artículo 106º. Incompatibilidades sobre la alineación de jugadores

Las siguientes normas son de aplicación en todas las categorías regionales y provinciales, salvo lo que se autorice otra cosa de forma expresa.

1. El número de jugadores en el orden de fuerza estará limitado al triple del número de tableros en juego. En la última categoría provincial no habrá limitación.
2. Cada equipo sólo podrá alinear a jugadores incluidos en su orden de fuerza.
3. Un jugador no podrá figurar en dos equipos de la misma categoría pero si en varios equipos de distinta categoría.
4. En categorías regionales y en la máxima categoría provincial, el orden de fuerza deberá respetar una variación máxima de 100 puntos Elo FADA.
5. Si se juega a cinco tableros, los cinco primeros jugadores del orden de fuerza, denominados jugadores titulares, no podrán jugar en categorías inferiores. Análogamente sucederá si se juega a un número distinto de tableros. Los restantes jugadores, sexto en adelante, podrán figurar en varios equipos si cumplen los artículos 106.2 y 106.3.
6. Un jugador no podrá ser alineado en dos equipos en una misma jornada de juego; entendiéndose por jornada aquella que, en los torneos semanales, se disputa en un sábado o domingo consecutivos. De suceder así incurrirá en alineación indebida en el segundo encuentro disputado.
 - a. La FADA publicará cada año en su calendario de juego las fechas exactas que abarque cada jornada.
 - b. Si un jugador pertenece a dos equipos que juegan en la misma jornada y se cambia la fecha de uno de esos encuentros, no podrá beneficiarse del cambio para jugar esos dos encuentros.
 - c. Si la existencia de puentes, o la coincidencia de encuentros de promoción con fases finales en concentración o con fases de liga regular, permite que un jugador que pertenezca a más de un equipo pueda disputar varias partidas, se seguirá la siguiente regla: se calculará el número de encuentros que puede disputar cada uno de los equipos al que pertenece y podrá jugar el número mayor que resulte. Es decir: Si un jugador, dentro de la misma jornada, puede disputar un encuentro con uno de sus equipos y dos con otro, podrá jugar un máximo de dos.
7. **En categoría regional un equipo deberá alinear obligatoriamente en cada ronda a dos de sus seis primeros tableros.** Esta norma se considerará cumplida si son alineados en esa misma jornada en un equipo de superior categoría. No se aplicará esta norma en caso de eliminatorias.
8. Ningún jugador podrá disputar dos promociones. Si un club va a participar en varias promociones, y tiene jugadores en varios equipos, podrá mantenerlos en ellos, pero una vez que sea alineado en uno no podrá jugar con los demás equipos promocionistas.
9. En caso de disputar una promoción o la Fase Final de DH, un equipo, tanto regional como provincial, sólo podrá alinear, de los titulares, a aquellos jugadores que hayan disputado al menos una partida en la fase anterior; a este efecto no se computarán las derrotas por incomparecencia.

Artículo 100º. Renuncia a la promoción.

1. Si un Club provincial renuncia a su derecho a promocionar antes de que se efectúe el sorteo, será sustituido por el siguiente clasificado en su competición provincial.
2. Si el renunciante es autonómico será sustituido de la siguiente forma:
 - a. Si es de DH será sustituido por el mejor 8º en % de puntos, siempre que no sea retirado o descalificado.
 - b. Si es de 1ª y renuncia a la promoción de ascenso o a la promoción interna será sustituido según los criterios del art. 110.
 - c. Si es de 1ª y renuncia a la promoción de permanencia, será sustituido según los criterios del art. 110.
3. La renuncia antes de efectuarse el sorteo de las promociones causa un perjuicio menor a la competición. En consecuencia el club renunciante no podrá ocupar una plaza de ascenso por vacante en la siguiente temporada en ninguna categoría regional o provincial.
4. La renuncia después de efectuado el sorteo causa un perjuicio no solo a la competición sino también a los derechos de otros clubes. La renuncia implicará la no sustitución y la clasificación del equipo rival. Tanto si el club renunciante promocionaba para permanecer como si lo hacía para ascender, ninguno de los equipos de este club podrá ascender en la siguiente temporada en ninguna categoría regional o provincial.
5. La renuncia de un equipo provincial al ascenso tras haber vencido en una promoción causa un perjuicio tanto al equipo derrotado como al club de su provincia al que se le impidió el acceso a promocionar. En consecuencia ninguno de los equipos de este club podrá disputar promociones de ascenso u ocupar plazas de ascenso directo en la siguiente temporada en ninguna categoría regional o provincial.

Artículo 111º. Desempates

2. Desempates (eliminatorias).
 - a. Mejor coeficiente holandés sin reducción de tableros: en caso de 5 tableros, multiplicar el resultado por primer tablero por 5, el del 2º por 4, etc. y sumarlo. Proceder análogamente para otro número de tableros.
 - b. Encuentro a una vuelta, a celebrar inmediatamente después, y 5 Min. + 3 Seg. por jugador (mismos jugadores y cambio de colores).
 - c. Mejor coeficiente holandés (de 5 Min. + 3 Seg).
 - d. Sorteo.

CAPÍTULO 5º. DE LOS ENCUENTROS

Artículo 117º. Alineaciones

1. Los encuentros en D. Honor y 1ª Andaluza serán a cinco tableros.
2. Tanto en las categorías regionales como en las provinciales, **el equipo local jugará con negras en los tableros impares y con blancas en los pares**.
3. En las categorías provinciales cada Delegación fijará el número de tableros.
4. Serán aplicables las normas FEDA sobre la alineación con bandera FIDE distinta a ESP. La FADA podrá solicitar a los clubes información sobre las relaciones contractuales que puedan existir con jugadores comunitarios profesionales. De no existir dicha relación contractual sólo se podrá alinear a un jugador con bandera FIDE distinta a ESP por cada cuatro tableros.
5. El capitán, o en su defecto el delegado, presentará al árbitro la lista completa de todos los tableros. Sin este requisito se considerarán como no presentados los jugadores, a todos los efectos, se pondrán en marcha los relojes de dicho Club y **no podrá comenzarse ninguna partida**. Se deberá respetar el orden de fuerza publicado.
6. Si la alineación entregada por el capitán contuviera algún error deberá ser corregida inmediatamente, si fuera posible. Si en una partida se ha efectuado una jugada por cada bando se considerará que el error ya no es subsanable.
7. La alineación podrá ser entregada en sobre cerrado, que el árbitro sólo podrá abrir en el momento inmediato anterior al comienzo del encuentro, en presencia de los equipos.
8. Antes de comenzar, el árbitro y los capitanes comprobarán la identidad de los jugadores. En cualquier momento el árbitro o el equipo rival podrán requerir a los jugadores, sobre cuya identidad tengan alguna duda, para que firmen al dorso del acta oficial (original y copias) o que presenten un documento acreditativo oficial.
9. A todos los efectos, un jugador es alineado si figura en el acta oficial del encuentro.

Artículo 118º. Árbitros.

1. Salvo que medie un nombramiento público expreso anterior, el árbitro se constituye como tal cuando se da a conocer a ambos delegados. Debe ser antes del comienzo del encuentro y lo hará entregándoles el acta para su cumplimentación.
2. Durante el encuentro, el árbitro no puede realizar tareas que perjudiquen su atención, su imparcialidad y la libertad que requieren el cumplimiento de las funciones fijadas en las Leyes del Ajedrez y, en especial, lo dispuesto en su artículo 13. En tal sentido, no puede realizar simultáneamente otras funciones o trabajos que sean incompatibles o perjudiquen o estorben el arbitraje del encuentro en cuestión. Esto será así cuando la naturaleza o las condiciones en que se desarrolla esa otra función o trabajo le obligue a estar alejado o fuera del recinto de juego, o merme su dedicación, imparcialidad o libertad como árbitro del encuentro. Un ejemplo de lo anterior podría ser la disputa de una partida de competición.
3. **Antes de comenzar la competición, o en cualquier momento de ella, un Club podrá proponer a la FADA la habilitación de una persona como Árbitro. Sin embargo éste no podrá actuar hasta tanto ello no sea publicado en circular o el equipo visitante haya sido avisado con antelación**
4. En División de Honor, el equipo local tendrá la obligación de nombrar árbitro titulado. Se concederá una habilitación especial a las personas que cumplan los requisitos siguientes:
 - i) mayoría de edad;
 - ii) no estar incurso en sanción disciplinaria grave;
 - iii) probada experiencia ajedrecística suficiente, bien por tratarse de un jugador experimentado (Elo no inferior a 1900) o bien por haber aprobado un examen oficial de árbitro, aunque no sea titulado;
 - iv) no ser recusado por tres o más clubes;
 - v) no haber sido tachado de falta grave en el conocimiento o aplicación de las reglas por el Comité de Competición o el Director del Torneo
- b) **En Primera División el equipo local también podrá nombrar un árbitro habilitado**. Se concederá una habilitación especial a las personas que cumplan los mismos requisitos del apartado anterior, pero se admitirá un Elo no inferior a 1800.
5. **El habilitado deberá abonar la cuota establecida para árbitro provincial**.
6. Caso de no haber sido nombrado el Árbitro, o que no haya hecho acto de presencia el nombrado, el equipo local podrá proponer a un árbitro titulado, o habilitado por la FADA en circular, presente en la sala y que acepte desempeñar esta función. El encuentro no podrá comenzar sin la presencia de un árbitro. Si transcurridos 60 minutos desde el comienzo teórico de la sesión, aún no hubiese hecho acto de presencia un árbitro titulado, o uno habilitado por la FADA, el resultado del encuentro será 5-0 a favor del equipo visitante. **Se pondrán en marcha los relojes cuando el árbitro comparezca, cargándose en los relojes del equipo local el retraso ocasionado**.
7. El hecho de que un encuentro haya comenzado irregularmente sin árbitro, **porque el equipo visitante haya incumplido también lo indicado en el apartado anterior**, no atenuará la responsabilidad del equipo local con respecto al incumplimiento de esta norma. Tampoco el hecho de que éste abandone sin justificación el encuentro. Sin embargo, en esos dos casos, el equipo visitante no podrá reclamar automáticamente la victoria en el encuentro pero sí podrá exigir que continúen en marcha todos los relojes del equipo local en juego hasta tanto haga acto de presencia un árbitro o se exceda el tiempo.
8. Si comenzado un encuentro con un árbitro distinto del nombrado, hiciese acto de presencia el nombrado, este lo sustituirá.
9. Los árbitros serán la máxima autoridad en la sala de juego y, como tales, serán respetados y auxiliados por todos los actuantes, asumiendo la responsabilidad de que el encuentro se celebre dentro de los cauces deportivos. En el curso del encuentro no podrá ser cambiado un árbitro salvo lo previsto en el punto anterior, o salvo acuerdo de los dos equipos o decisión del Director del Torneo.
10. De celebrarse dos o más encuentros simultáneamente en el mismo local, un mismo árbitro podrá desempeñar sus funciones en todos ellos.

11. Un club podrá solicitar, con 4 días de antelación mínima, la designación de un árbitro nombrado por la federación, siendo de su cuenta los gastos que ello origine. La petición se atenderá si fuere posible. Se aplicarán las tarifas en vigor de la FADA.
12. El árbitro sólo podrá suspender un encuentro oficial en caso de fuerza mayor, grave deficiencia técnica de la instalación o conducta gravemente peligrosa del público o de cualquiera de los equipos contendientes para con el propio árbitro o para con los jugadores. Para tomar esta decisión deberá oír a ambos equipos.
13. Regirá el Reglamento de juego de la FIDE en vigor, debiendo estar una copia del mismo en la Sala de Juego. Su ausencia deberá ser reseñada en el acta y será objeto de sanción como falta leve.
14. Se autoriza a las DD.PP. a aplicar una normativa de designación de árbitros para sus competiciones distinta.

Artículo 119º. Salas de juego

1. Salvo que la Federación disponga otra cosa los encuentros se celebrarán en el local del equipo al que corresponda blancas en el primer tablero.
2. Si el equipo local lo cree oportuno, y de forma excepcional, podrá señalar un lugar distinto (incluso de diferente provincia) al señalado en la inscripción, siempre que ello reduzca el desplazamiento de su oponente y que el nuevo local reúna todas las condiciones necesarias.
3. Si se anulase o pospusiese algún encuentro o partida por causa imputable al equipo local, y debiese jugarse otro día, el equipo visitante podrá solicitar que dicho encuentro o partida se celebre en su propia localidad o lugar neutral y bajo arbitraje de la persona que designe la Dirección del Torneo.

Artículo 120º. Condiciones de juego

1. El club local tendrá la obligación de aprestar la sala y el material de juego en las debidas condiciones. La zona de juego tendrá al menos 3 metros cuadrados de superficie útil mínima por tablero. Dispondrá de servicios anexos con acceso para personas con discapacidades, en el mismo edificio y de un tablero adicional para los análisis. La temperatura en la zona de juego no será inferior a 16° C.
2. Si las bases no disponen otra cosa serán aplicables las reglas generales de la FIDE que conciernan directamente al juego y a la conducta en el juego de los jugadores y otros intervinientes (árbitro, delegados, capitanes), complementarias de las Leyes del Ajedrez. En todo caso, la solución de cualquier disputa debe atender a los principios de equidad y deportividad.
3. Se aplicará el Reglamento de Disciplina Deportiva de la FADA en vigor.
4. No podrá celebrarse en la zona de juego ninguna partida que no corresponda a un campeonato oficial de ajedrez en tanto se estén celebrando las de esta competición. Tampoco es admisible otra actividad que pudiera resultar molesta para los jugadores.
5. Si a la hora señalada para comenzar el encuentro no estuviera debidamente colocado el material de juego (mobiliario, tableros, piezas, relojes, planillas, etc.) o no estuviera presente el árbitro local, el retraso será cargado en los relojes del equipo local. La responsabilidad deportiva del equipo local no quedará exculpada por el comportamiento de la entidad que ceda el local de juego.
6. Caso de no disponerse de la totalidad de relojes digitales en funcionamiento, los tableros que no cumplan este requisito se considerarán perdidos por el equipo local. Los relojes disponibles se colocarán por orden de fuerza.

Artículo 121º. Horarios

1. Horario oficial: a las 10.00 horas, si se trata de día festivo. Si es sábado, a las 17.00 horas. Si el equipo visitante debe desplazarse a más de 150 km. de distancia, podrá solicitar con una antelación de 48 horas una demora de hasta media hora. El Director del Torneo también deberá ser informado.
2. Previa autorización de la Dirección del Torneo, y por causas justificada, podrá adelantarse la celebración de un encuentro completo. En ningún caso se permitirá la disputa separada de partidas.
3. Si el encuentro tuviera que ser suspendido por causa de la que no fuera responsable ninguno de los equipos, la Dirección del torneo dispondrá la reanudación en las condiciones más conformes con el espíritu deportivo.

Artículo 122º. Acta del encuentro y planillas

1. El árbitro deberá entregar el acta a los capitanes como acto previo al inicio del encuentro.
2. Contenido del acta: nombre completo del árbitro y de los capitanes; fecha; lugar de juego; categoría del encuentro; nombre de los equipos; alineación de los jugadores (nombre y dos apellidos) según su orden de fuerza; colores; resultados de las partidas y totales del encuentro. Deberá diferenciarse si el resultado es real o si es declarado (incomparecencia, etc.). El acta se confeccionará por triplicado: original para la Federación y copia para cada equipo.
3. El acta deberá ser firmada por los capitanes o delegados y por el árbitro (indicando los nombres y apellidos). Al dorso o en papel adjunto se consignará cualquier reclamación. El árbitro será responsable del acta oficial del encuentro, revisando todas las anotaciones, de las que dará fe con su firma. En caso de disconformidad, los capitanes podrán firmar "bajo protesta".
4. **El equipo local deberá enviar el acta original y las planillas de ambos jugadores** a la FADA (en categoría provincial, a la Delegación) en los dos días laborales siguientes al de competición. El incumplimiento causará una sanción económica la primera vez y la misma sanción económica más una deportiva de un punto las siguientes. Se autoriza al equipo local a enviar, en el mismo plazo, el acta y todas las planillas escaneadas. Debiendo conservar los originales durante el resto de la temporada.
5. El mismo día de juego o el siguiente, **antes de las 12 horas**, tanto el equipo local como el visitante darán noticia a la FADA del resultado del encuentro. Se utilizará para ello el programa GEFE. En caso de dificultad técnica se podrá enviar un mail al Director de Grupo. Deberán comunicar los resultados de cada partida, indicando las partidas no jugadas. No se autoriza la

comunicación telefónica o por fax. El incumplimiento implicará una sanción económica las dos primeras veces y la misma sanción económica más una deportiva de un punto las siguientes.

6. Si no compareciese un equipo, o por otra causa no se celebrase un encuentro, el árbitro, el equipo compareciente y el equipo no compareciente tienen la obligación de informar inmediatamente de forma telefónica, por fax o email al Director del Grupo. Se rellenará un acta con las correspondientes alineaciones **sin dejar ningún tablero en blanco**. En el equipo incompareciente se alinearán a sus cinco primeros tableros.